



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 10/08/2022, siendo las 10:45 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección calle sin nombre, sin número, comuna de Puerto Montt, región Los Lagos, para efectos de notificar a Leyla Aracely Barría Águila, RUN N° [REDACTED] denunciante del **PROYECTO PLANTA Y EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS LA VARA – SENDA SUR**, de la **Resolución Exenta N°1 / Rol D-156-2022**, de fecha 08 de agosto de 2022, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Leyla Barría Águila, quien firma a continuación.

[REDACTED]

R.U.N.:

Observaciones:

FAVOR NOTIFICAR A FUTURO PORREO ELECTRONICO

[REDACTED]



José Montaña
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente